FUNDACION SURCOS
NIT 900.096.152-8

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20243450000494552 Código Web:
yb5mVIJJMhh2myz6KfIbN2hyHAI=
Radicador: Angela.Higuera Fecha: 09/08/2024 15:03:10 Folios: 22
Remitente FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS
Destino: Grupo de Proteccion (Bogota)
Asunto: INFORME TECNICO DE 1 AL 31 DE JULIO

Bogotá, D.C. 09 de agosto de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de gestión técnica Fundación surcos 01 al 31 de julio de 2024
Contrato **No: 11008712024.**

Dr. MILTON CESAR POSSO SALCEDO

De manera atenta me permito remitir informe técnico relacionado con la prestación del servicio del 01 al 31 de julio de 2024, en cumplimiento al contrato de aportes **No: 11008712024.**

Atentamente,

ANGELICA OSPINA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 45525248 DE CARTAGENA

Carrera 35 bis # 58-55
BARRIÓ NICOLAS DE FEDERMAN. 3840723 - 3502282250

Scanned with CamScanner

	FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

INFORME DE EJECUCIÓN TECNICA MENSUAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ENTIDAD CONTRATISTA MODALIDAD INTERNADO
CONTRATO DE APORTE No 11008712024
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES JULIO

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	FUNDACIÓN SURCOS
NIT	900096152-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ANGELICA OSPINA CASTRO
Nº DE CONTRATO	**11008712024**
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO	FUNDACIÓN SURCOS
DIRECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO	CARRERA 35 BIS # 58-55
TELÉFONO UNIDAD DE SERVICIO	3840723
COORDINADOR UNIDAD DE SERVICIO	GINA RODRIGUEZ VALERO
COBERTURA TOTAL CONTRATADA PARA LA VIGENCIA	60

1. OBJETO DEL CONTRATO:

BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

2. OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES GENERALES		
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	Contrato en ejecución	Se da cumplimiento a todas las actividades y obligaciones establecidas.

2. Cumplir con el objeto del contrato y con todos los documentos, manuales operativos, documentos técnicos, convenciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad bajo su propia responsabilidad.	Acta	De acuerdo al objeto del contrato se cumple con los lineamientos establecidos en la modalidad internado y con enfoque diferencial, teniendo como soporte los documentos reposados en carpetas en la Fundación Surcos. Cabe aclarar que hay procesos que se encuentran en plan de mejora según los hallazgos en actas de visitas licencias de funcionamiento. El mes de enero no tuvimos visita por parte del icbf
3, Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias y dar aviso al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento para prevenir riesgos teniendo en cuenta la Guía de Orientaciones.	Acta	En el mes de julio se activaron 2 rutas de atención en salud, donde se dio aviso a la autoridad administrativa y se envió el debido plan de acción para las situaciones. respecto a las guías de orientación V7.
4. Presentar información y soportes que den repuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.	Acta	En el mes de julio no se presentaron requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.
5. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	Archivo	Los documentos se encuentran bajo llave y solamente tiene acceso la persona que ha sido designada para tal fin.
6.Atender durante la ejecución del contrato, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Acta de visita	En el mes de julio se atendieron instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento.
7. Entregar oportunamente al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en la ejecución del contrato cuando así se requiera.	Acta	Durante el mes de julio se entregaron al supervisor del contrato, los informes que se solicitaron.
8) Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo “Buenas Prácticas en la Gestión Contractual” del Manual de Contratación del ICBF vigente.	Hojas de vida debidamente organizadas y con documentos archivados	Se lleva el siguiente proceso de selección de personal: Revisión de las hojas de vida enviadas, citación a entrevista a los aspirantes, aplicación y análisis de pruebas, consulta de antecedentes de policía, medidas correctivas, Procuraduría y Contraloría, verificación de referencias laborales y personales. Una vez revisados todos los soportes y verificando que no existan inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses, antecedentes se elige el candidato y se procede a la elaboración y firma del contrato, se da la respectiva inducción, lectura y firma del código ético y compromiso de confidencialidad y seguridad de la información.

9) Dar a conocer ante la entidad y organismo competentes hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.	Acta	En el mes de julio no se presentaron conductas relacionadas con el incumplimiento del contrato.
10) Abstenerse de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar o manipular información para generar beneficio de la gestión de un proceso, y notificando a la supervisión y autoridades competentes cualquier hecho que se relacione con estas conductas.	Acta	Se solicita la respectiva autorización de ingreso a terceros verificando información con los documentos solicitados por el ICBF, el cual también es supervisado por parte del equipo de talento humano.
11. El contratista se comprometen a asumir un buen trato para con los demás colabores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia, dejando constancia de su compromiso para brindar un trato respetuoso buscando generar ambientes de trabajo amables, cordiales y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o forma de violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación, y se comprometen a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contras las mujeres y basadas en género y/o sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público. Lo anterior, en el marco de la Directiva Presidencial 001 de 2023 y las demás normas que la complementen.	Actas de capacitación en código ético, manual de convivencia-	En el presente mes no se realizaron capacitaciones A TALENTO HUMANO
12) Constituir y cargar en SECOP II las garantías requeridas el día de la suscripción del contrato	pólizas	se constituyeron las pólizas y se subieron al secop las cuales fueron aprobadas por el icbf
13) Promover acciones para la participación de padres de familia y Red Vincular en el desarrollo de la modalidad.	acta	Cumplir con los talleres estipulados en el pyc y fortalecer los vínculos afectivos en las visitas
14) Reportar por escrito y de forma inmediata al supervisor cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato.	acta	En el mes de julio no se reporta ninguna anomalía.
15) Cumplir con las demás que correspondan a la naturaleza del contrato	Actas y formatos de capacitación	En el mes de JULIO se realizó la programación de acuerdo a los cronogramas planeados por cada área de atención los cuales se anexa ficha de capacitación y actividades realizadas del 1 al 31 de julio. Desde el área de nutrición se cumplieron con las fechas planeadas para el mes de julio las cual son: para las niñas y adolescentes realiza

		el día 19 de julio la capacitación “importancia de la actividad física"; Para el servicio de alimentación se realizó la capacitación "normas higiénicas obligatorias” el día 19 de julio del 2024. Se realizó para ambos grupos capacitación ambiental el día 22 de julio del 2024 con tema “buenas prácticas ambientales”.

3. COBERTURA ATENDIDA EN EL MES

CUPOS CONTRATADOS	CUPOS ATENDIDOS	No. INGRESOS	No. EGRESOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL, DIAS ATENDIDOS
60	65	5	6	58 cupos y 28,5 días	1768,5

3. ADELANTAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL VIGENTE Y APROBADO.

PIYC Fecha y Numero de radicación y Aprobación	Radicado y aprobado del PIYC 03/05/2024 - Radicado No 20243440000145391

4. INDIQUE EN CIFRAS SEGÚN CORRESPONDA LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ATENCIÓN DE LOS NNAJ, AL MES POR LEGALIZAR, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOS CRITERIOS:

NÚMERO NNAJ INGRESARON EN EL MES	NÚMERO NNAJ EVALUACIÓN PRELIMINAR	NÚMERO NNAJ CON EVALUACIÓN INTEGRADORA CON CORTE AL MES DE REFERENCIA	NÚMERO NNAJ PLAN DE CASO	NÚMERO NNAJ CON PLAN DE CASO SEGUIMIENTO CON CORTE AL MES DE REFERENCIA
5	**5**	**10**	**10**	**15**



FUNDACION SURCOS
NIT 900.096.152-8

Bogotá, D.C. 01 de agosto de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de la FUNDACION SURCOS ANGELICA OSPINA CASTRO identificada con cedula 45525248 de Cartagena certifica que el número de ingreso en el mes de julio es correcto, así como las valoraciones preliminares correspondientes al número de ingreso. Por otro lado, certifico que las valoraciones integradoras están acorde al mes de referencia y en su respectiva carpeta de atención.

Para finalizar se realizaron planes de caso y seguimiento al plan de caso acorde a la fecha de ingreso para dar cumplimiento a él lineamiento.

ANGELICA OSPINA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 45525248 DE CARTAGENA

CARRERA 35 BIS # 58-55
BARRIÓ NICOLAS DE FEDERMAN. 3840723 - 3502282250

5. Actividades realizadas desde cada área de atención. (CUADRO POR AREA DE ATENCION

ÁREA PSICOLOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
5 DE JULIO 2024	plan de acción daño antijurídico conducta suicida	Niñas y adolescentes fundación Surcos	El taller consta de una actividad rompe hielo, actividad inicial, parte central y final.	Objetivo: Orientar a las beneficiarias a reconocer señales de alerta temprana de ideación suicida en sí mismas y en otros, proporcionando herramientas efectivas para la intervención y el apoyo emocional. Metodología: Parte Inicial: Actividad rompe hielo "Mapa de Conexiones "Descripción: Se le proporciona a cada beneficiaria, una hoja de papel y marcadores de diferentes colores, se les pide a las beneficiarias que dibujen un mapa de conexiones personales, donde cada nodo representa una persona	LINA PAOLA BECERRA

				importante en sus vidas (familiares, amigos cercanos, profesores, etc.). Para cada nodo, se solicita que escriban una cualidad positiva o una experiencia significativa que comparten con esa persona. Después de unos minutos, se les dice a las beneficiarias compartir sus mapas en grupos pequeños o en parejas, explicando por qué eligieron ciertas conexiones y qué significan para ellas. Finalmente, realiza una breve discusión grupal para destacar la importancia de las relaciones en el apoyo emocional y la prevención de situaciones difíciles como la ideación suicida	
19 de julio 2024	Plan de acción activación ruta en salud por conducta autolesiva	Niñas y adolescentes fundación Surcos	El taller consta de una actividad rompe hielo, actividad inicial, parte central y final.	Objetivo: Brindar a los adolescentes las herramientas y conocimientos necesarios para reconocer, prevenir y gestionar el cutting, promoviendo la salud mental y el bienestar emocional a través de técnicas de afrontamiento saludable, estrategias de autocuidado y el fortalecimiento de redes de apoyo. Actividad: En primer lugar, se realizará una presentación sobre qué es el cutting, estadísticas, y mitos y realidades. seguido a esto se brindará un espacio para que las beneficiarias expresen sus conocimientos y dudas sobre el tema, donde se puedan resolver sus dudas. luego las beneficiarias dibujan o escriben sobre cómo se sienten cuando están tristes o estresadas, para plasmarlo en una cartelera.	LINA PAOLA BECERRA

01 al 31 de julio	Valoración preliminar a beneficias ingresadas en el mes	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza valoración preliminar con cada beneficiaria que ingresa en el mes basada en un formato que indaga factores de riesgo y protectores en las diferentes áreas de ajuste de la beneficiaria	Se realizan 2 valoraciones en los cinco días calendario desde el día de su ingreso a la institución	LINA BECERRA PSICÓLOGA
01 al 31 de julio	Atenciones o seguimientos, lo cuales responden a lo planeado en el plan de caso o seguimiento al plan de caso	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza el abordaje y desarrollo de temáticas que aporten a la integralidad de cada beneficiaria enfocada en su área emocional, sin embargo, las atenciones del mes se enfocan en la temática ● emociones ● ideas y pen ● autoconcepto y autoimagen ● estrategias de afrontamiento ● establecimiento de limites ● comunicación asertiva ● tolerancia a la frustración ● reglas y normas	Se realizan de forma individual y según como corresponda a su plan de caso o seguimiento al plan de caso propuesto a las 60 beneficiarias, los cuales reposan en la carpeta de atención en la pestaña de microsistema.	LINA BECERRA PSICÓLOGA
01 al 31 de julio	Aplicación de instrumento proyecto de vida	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza abordaje de forma individual acorde a la fecha de plan de caso para la valoración de metas a corto, mediano y largo plazo en el plan de vida de las niñas y/o adolescente	Se realizaron aplicaciones del formato el cual es analizado y socializado con el equipo de trabajo para así encaminar las habilidades de las beneficiarias en pro de su plan de vida.	Natalia Castiblanco Psicóloga

ÁREA TRABAJO SOCIAL

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
05/07/2024	Plan de acción: prevención de abandono irregular de la modalidad	Niñas y adolescentes y red de apoyo vinculada	Desarrollar e implementar un plan de acción de activación de ruta que prevenga el abandono irregular de la modalidad de	ACTIVIDAD CENTRAL: Tiempo: 35 minutos Representar una obra de teatro participativa que trate sobre la	Valentina Escobar Trabajadora Social

			atención, asegurando la continuidad y efectividad del proceso de restablecimiento de derechos de las beneficiarias de la fundación Surcos.	importancia de la prevención del abandono irregular, involucrando a beneficiarias y profesionales de la fundación Surcos. -Selección del Tema y Guion: Definir y explicar el tema central de la obra, enfocándose en situaciones cotidianas y desafíos que enfrentan las familias y los beneficiarios. Proporcionar el guion a los participantes. -Formación del Elenco: Asignar roles a las beneficiarias, explicándoles cada personaje y su relevancia en la trama. - Ensayos y Preparación: Realizar ensayos regulares para que las participantes se familiaricen con sus roles y se sientan cómodas actuando. Proveer orientación y apoyo continuo. - Producción de la Obra: Preparar el escenario y los materiales necesarios (vestuario, utilería, decoración). Planificar la logística del evento y coordinar con el equipo técnico si es necesario. - Representación de la Obra: Llevar a cabo la representación de la obra en un espacio adecuado. Incluir momentos de interacción con el público para fomentar la reflexión y el diálogo.	
22/07/2024	Semillero de pensamiento crítico y analítico para niñas y adolescentes	Niñas y adolescentes	Se realiza semillero crítico, fomentando un análisis introspectivo de las niñas y adolescentes, se inicia realizando y describiendo un objetivo, se continúa con la actividad central la cual realizan las beneficiarias y se concluye con una reflexión final.	adecuado. Incluir momentos de interacción	Valentina Escobar Trabajadora Social
01 al 31 de julio	Valoración preliminar a beneficias ingresadas en el mes	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza valoración preliminar con cada beneficiaria que ingresa en el mes basada en un formato que indaga factores de riesgo y protectores en las diferentes áreas de	Se realizaron 4 valoraciones iniciales a las nuevas beneficiarias.	Valentina Escobar Mendivelso Trabajadora social

			ajuste de la beneficiaria		
01 al 31 de julio	Atenciones o seguimientos, los cuales responden a lo planeado en el plan de caso o seguimiento al plan de caso	Niñas y adolescentes fundación Surcos	Se realiza el abordaje y desarrollo de temáticas que aporten a la integralidad de cada beneficiaria enfocada en su desarrollo integral temas del mes de mayo. *Corresponsabilidad *Educación sexual y reproductiva *Valores *Habilidades sociales avanzadas *Reintegro progresivo *Tipología familiar *Autopercepción.	Se realizan de forma individual y según como corresponda a su plan de caso o seguimiento al plan de caso propuesto a las 60 beneficiarias, los cuales reposan en la carpeta de atención en la pestaña de microsistema.	Valentina Escobar Mendivelso Trabajadora social

ÁREA PEDAGOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
02, 03, 04, 05,06, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 15, 16,17, 18,19, 22, 23,24, 25 Julio 2024	ASESORIA DE TAREAS	niñas de 9 a 17 años 11 meses.	Inspirar a las beneficiarias para que se involucren activamente en su aprendizaje y se esfuercen por alcanzar Sus metas académicas	Se reúne a las usuarias en el comedor y ludoteca por grupos según su ciclo vital para poder realizar sus respectivas tareas, se asignan turnos en los computadores para sus investigaciones, las beneficiarias que se encuentran en virtualidad y en la jornada de la tarde realizan sus actividades en las horas de la mañana y las participantes que llegan del colegio realizan sus investigaciones en horario de 2:30 a 4:30 pm	Pilar Galán Instructora de Taller
3 julio 2024	Taller de pintura	niñas de 10 a 17 años 11 meses.	Despertar la creatividad, la imaginación, el gusto por la estética y el espíritu de superación, a través de la imaginación y	Se reúnen a las participantes en la ludoteca, donde se les entregan el cartón paja para aplicar primero el Pva en	Pilar Galán Instructora de Taller

			desarrollo de las ideas. Incrementar la percepción visual y destreza manual, mediante la observación.	Una sola dirección, luego se deja secar por un momento y se aplica nuevamente otra capa del producto, para finalizar se aplica Gesso y se inicia, aprendiendo la escala de grises guiándoseme por una guía de figuras para aplicar sombras. De igual manera se realiza esta técnica con la lona costeña, para iniciar a dar rienda suelta a su creatividad.	
13-07-2024	Taller de flores	niñas de 9 a 17 años 11 meses	Motivar a las participantes en la construcción de sus habilidades buscando cumplir sus objetivos para poder crear flores eternas y así poder crear un emprendimiento que les ayude a conformar el entorno empresarial.	Se reúnen a las participantes en el comedor, donde por mesas se les dan los materiales para la elaboración de flores, se le indica a cada mesa como es el proceso de cortado de la tela y de que forma se debe ir pegando los pétalos, para luego formar una hilera y después inicial el pegado final, dando forma a la flor con el palo de pincho. Para finalizar se elaboran las hojas con fomi de color verde y se pegan para dar fin al proyecto.	Pilar Galán Instructora de Taller
23-07-2024	Taller de emprendimiento	niñas de 9 a 17 años 11 meses	Fomentar la mentalidad emprendedora, comprendiendo los principios básicos como son la creatividad, la innovación la toma de riesgos y la resiliencia.	Se reúnen a las participantes en el computador para que observen diferentes imágenes las cuales puedan plasmar en sus creaciones o les ayuden a dar una idea de lo que quieren transmitir a través del arte	Pilar Galán Instructora de Taller

ÁREA NUTRICIÓN

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
19/07/24	Normas higiénicas obligatorias	Auxiliares de cocina	Infografía con las normas obligatorias de higiene que se deben tener dentro del	Se da inicio al taller con la presentación dando a conocer la razón por la cual se realiza el taller. Se indaga al personal	Paola Ramírez- Nutricionista dietista

			servicio de alimentación.	sobre conocimientos previos acerca de las normas higiénicas obligatorias. Se muestra a los trabajadores infografía con los aspectos relevantes a tener en cuenta en el servicio de alimentación. Se entregan infografías que son pegadas en los diferentes puntos del servicio de alimentación para ser visibles. Finalmente, se realiza actividad didáctica para afianzar conocimientos y evaluar lo aprendido en la sesión.	
19/07/24	Importancia de la actividad fisica	Niñas y adolescentes	Video explicativo sobre la actividad física y su importancia. Hojas de papel y marcadores.	Se da inicio al taller con la presentación inicial del profesional de nutrición y dietética de la fundación. Posteriormente se explica a las niñas el objetivo de la actividad. En seguida, se muestra video explicativo sobre la actividad física. Finalmente, se organiza a las niñas en 6 grupos y se realiza actividad lúdica donde por medio de dibujos, cuadros conceptuales y frases plasman lo aprendido en la sesión del día	Paola Ramírez- Nutricionista dietista
22/7/24	Contaminación del aire	Beneficiarias y auxiliares de cocina	Guía de las buenas prácticas ambientales	Se da inicio al taller con la socialización de la guía de buenas prácticas ambientales del ministerio de ambiente donde se revisan las diferentes estrategias que como ciudadanos tenemos en el día a día para cuidar los recursos con los que contamos; se resuelven dudas tanto al personal de cocina como a las beneficiarias.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista
1 al 31 de julio del 2024	Valoración nutricional de ingreso, egreso y seguimientos nutricionales	Beneficiarias	Toma de peso, talla y evaluación dietética y alimentaria.	Del 1 al 31 de julio se realizaron 4 valoración de egreso, 2 seguimientos a NNA y 3 valoraciones iniciales y en los seguimientos se generaron recomendaciones de alimentación que redundan en la prevención, manejo o superación de problemáticas asociadas a malnutrición. Se anexa el cuadro de manejos especiales del mes de JULIO.	Paola Ramírez- Nutricionista dietista
25 de julio 2024	Informe de salud	Beneficiarias	Se realiza informe de salud y diligenciamiento de rejillas de portabilidades pendientes y listado censal.	Se realizó informe de salud de vinculación de seguridad social y salud de las niñas y adolescentes de la FUNDACIÓN SURCOS donde se evidencia la afiliación a salud. Se anexa los comprobantes de ADRES del 1 al 31 de julio y rejillas de salud	Paola Ramírez- Nutricionista dietista

				entregadas a la profesional encargada del CZ Engativá quien gestiona la afiliación y portabilidad de las niñas y adolescente que lo requieran. Se realiza envío por correo electrónico.	

6. COMPONENTE NUTRICIONAL

CLAUSULA	OBSERVACIONES Y/O SOPORTES
Elaborar e implementar los documentos para el control y seguimiento al suministro de alimentos - Servicio de alimentos, de acuerdo con la minuta de alimentación vigente.	Del 1 al 31 de julio se realizó el diligenciamiento de los formatos del servicio de alimentación: limpieza y desinfección del servicio de alimentación, recibo de materia prima, verificación de BPM, lavado de manos, temperaturas de refrigeración y congelación. Por otra parte, de acuerdo a cada uno de los diagnósticos nutricionales y situaciones de salud encontradas en las valoraciones iniciales y en los seguimientos se generaron recomendaciones de alimentación que redundan en la prevención, manejo o superación de problemáticas asociadas a malnutrición. Se anexa el cuadro de recomendaciones de alimentación especiales del mes de JULIO.

7. ENTREGAR A LOS USUARIOS (AS), LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE DORMITORIO, PERSONAL, DE ASEO E HIGIENE, ESCOLAR Y DISPONER DEL MATERIAL LUDICO DEPORTIVO, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL OPERATIVO DEL ICBF.

NOMBRE NNA	NO. SIM	FECHA DE INGRESO A LA MODALIDAD	FECHA DE ENTREGA DOTACIÓN	TIPO DE DOTACIÓN PERSONAL, UNIFORMES (INICIAL/ REPOSICIÓN)	ELEMENTOS ENTREGADOS (ENUMERAR CADA ARTÍCULO ENTREGADO)
S.C.R.A	1762091841	05/16/2023	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
S.S.O.P	1763860779	26/03/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
L.V.P.G	1764100241	10/05/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
C.I.L.R	13837631	26/04/2022	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
D.V.P.R	140111246	02/10/2022	JULIO 2024	PANTY MEDIAS	1 1
S.M.C.DL	14853251	27/06/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
O.N.V.R	14230141	17/06/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
C.V.A.O	6068235323	21/03/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
L.F.M.M	137155330	10/07/2024	JULIO 2024	PANTIES MEDIAS TOPS CHANCLAS TENIS SUDADERA INST SHORT/VESTIDO BICICLETERO PANTALONES BUZO CAMISAS	6 4 3 1 1 1 1 1 1

				TOALLAS PIJAMAS TULA KIT DE ASEO	3 2 4 2 2 1 1
M.A.M.L	1762700310	20/10/2021	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
K.T.P.E	1763611541	31/08/2023	JULIO 2024	MEDIAS CHANCLAS	1 1
A.N..B.E	13674190	27/06/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
D.S.A.Z	1763974879	29/02/2024	JULIO 2024	MEDIAS	1
M.L.G	137140073	23/03/2022	JULIO 2024	MEDIAS	1
A.J. Z		17/07/2024	JULIO 2024	PANTIES MEDIAS TOPS CHANCLAS TENIS SUDADERA INST SHORT/VESTIDO BICICLETERO PANTALONES BUZO CAMISAS TOALLAS PIJAMAS TULA	6 4 3 1 1 1 1 1 1 3 2 4 2 2 1
D.M.O.G	29359460	10/05/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
X.A.M.C	137155208	24/05/2024	JULIO 2024	MEDIAS	1
L.N.S	14173404	29/12/2022	JULIO 2024	PANTYS	1
M.A.R.G	1763674232	25/08/2023	JULIO 2024	MEDIAS	1
Y.P.U	146133976	09/05/2023	JULIO 2024	MEDIAS	1
V.R.V	1320141820	15/02/2023	JULIO 2024	PANTY	1
D.M.M.R	14231195	17/06/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
A.C.Z.O	6068235449	21/03/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
K.V.C.V	135109345	21/03/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

S.D.C.A	6068235012	23/02/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
V.S.M	1764034794	09/04/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
D.S.O.A	14775538	05/04/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
D.V.R.R	1763938666	26/03/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
K.J.B.C	140129982	09/08/2021	JULIO 2024	CAMISA ZAPATOS MEDIAS	1 1 1
Y.S.V.A	145105018	26/04/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
A.V.R.M	1320144679	25/09/2023	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
J.B.M	1763565492	18/05/2023	JULIO 2024	MEDIAS	2
I.A.B.M	13834483	29/10/2021	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
A.Y.S.R	1763564929	27/06/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
M.J.G.B	13838446	16/06/2022	JULIO 2024	TOP	1
T.R.V	1320141821	15/02/2023	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
L.Y.G.A	13841336	23/04/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
D.A.L	13487355	12/02/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
J.C.R	6068236229	18/06/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
S.N.C.G	1763921102	16/01/2024	JULIO 2024	CHANCLAS	1
L.T.O.O	1763996026	27/03/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
N.Y.L.C	1764090603	27/05/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
S.D.C.V	145106457	10/05/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
A.S.M.Z	13847870	02/04/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
D.S.C	13846843	10/05/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
A.V.R.R	13848867	19/06/24	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
M.F.R	146137567	22/03/2024	JULIO 2024	MEDIAS	1
J.V.B.N	13846940	16/04/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
A.M.C	13846940	12/03/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
C.L.E.O	16310561	23/03/2022	JULIO 2024	PANTY BICICLETERO	1 1
R.J.R.G	13678451	25/08/2023	JULIO 2024	PIJAMA	1

H.G.R.S	135106948	25/10/2023	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
S.J.P.J	1763579206	25/08/2023	JULIO 2024	MEDIAS	1
S.C.M.L	176155011405	19/06/2023	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
D.M.M	13594052	29/09/2021	JULIO 2024	MEDIAS	N/A
Y.A.F.S	133124727	07/11/2023	JULIO 2024	PANTALÓN MEDIAS	1 1
A.D.R	1763890659	20/06/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
L.S.V.P	14383111	20/06/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
D.V.R.C	6068235039	23/02/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A
A.A.V.C	1764116261	10/05/2024	JULIO 2024	NO HUBO SOLICITUDES EN EL MES	N/A

Observaciones:

Sale de reintegro el 5 de julio la beneficiaria cód.09 L.Y.D.R, e ingresa nueva beneficiaria L.F.M.M el 10 de julio de 2024, se le realiza entrega de dotación completa 1 Chanclas, 4 Camisas, 3 Pantalones, 1 Sudadera institucional, 2 Pijamas, 1 Vestido/short, 1 Bicicletero, 4 Medias, 6 Pantys, 3 Tops, 1 Zapatos, 2 Sacos, 2 Toallas y 1 Tula.

Se presenta novedad de abandono a la modalidad de la beneficiaria Y.C.T. cód 15, el 9 de julio de 2024, e ingresa nueva beneficiaria A.J.Z el 17 de julio de 2024, se le realiza entrega de dotación completa 1 Chanclas, 4 Camisas, 3 Pantalones, 1 Sudadera institucional, 2 Pijamas, 1 Vestido/short, 1 Bicicletero, 4 Medias, 6 Pantys, 3 Tops, 1 Zapatos, 2 Sacos, 2 Toallas y 1 Tula.

Sale de reintegro el 17 de julio la beneficiaria X.A.M.C cód 17. Ingresa nueva beneficiaria K.V.P.V el 23 de julio 2024, se le realiza entrega de dotación completa 1 Chanclas, 4 Camisas, 3 Pantalones, 1 Sudadera institucional, 2 Pijamas, 1 Vestido/short, 1 Bicicletero, 4 Medias, 6 Pantys, 3 Tops, 1 Zapatos, 2 Sacos, 2 Toallas y 1 Tula.

Se presenta abandono a la modalidad el 18 de julio de 2024 de la beneficiaria S.J.P.J. cód 53, ingresa nueva beneficiaria cód 53 W.M.C.P el 24 de julio 2024 se le realiza entrega de dotación completa 1 Chanclas, 4 Camisas, 3 Pantalones, 1 Sudadera institucional, 2 Pijamas, 1 Vestido/short, 1 Bicicletero, 4 Medias, 6 Pantys, 3 Tops, 1 Zapatos, 2 Sacos, 2 Toallas y 1 Tula.

Sale de reintegro el 24 de julio la beneficiaria J.B.M cód 32. Ingresa nueva beneficiaria J.G.V.O el 30 de julio 2024, se le realiza entrega de dotación completa 1 Chanclas, 4 Camisas, 3 Pantalones, 1 Sudadera institucional, 2 Pijamas, 1 Vestido/short, 1 Bicicletero, 4 Medias, 6 Pantys, 3 Tops, 1 Zapatos, 2 Sacos, 2 Toallas y 1 Tula.

VINCULACION AL SISTEMA DE SALUD Y EDUCACION FORMAL.

SALUD

No de Beneficiarios vinculados al sistema de salud.	No de beneficiarios sin vinculación.	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa

Vinculadas al sistema de salud :55 ATENCIONES EN SALUD:40 • A.V.R.M sim 1320144679 Activación de ruta de la salud Pediatría • Y.A.F.P sim 133124727 Medicina general domiciliario odontología • D.S.A.Z SIM 1763974879 Pediatría Toma de laboratorios • V.S.M.A sim 1764034794 Odontología Toma de rx panorámico • Y.S.V.F sim 6068235682 MEDICINA GENERAL • L.V.P.G sim 1764100241 Medicina general • S.D.C.A sim6068235012 Odontologia • D.M.O.G sim 29359460 Activación de ruta	Sin Vinculadas al sistema de salud :3 Sin Vinculadas al sistema de salud :3 Atenciones pendientes: Aun no se han agendado citas para el mes de junio	Se envió correo a la autoridad en el que se solicitó la vinculación al sistema de salud de las beneficiarias. Se está en espera de respuesta frente a la afiliación. Se ha realizado contacto con las IPS prestadoras de servicios de salud para la solicitud y agendamiento de citas de medicina general y especialidades según necesidad

Activación de ruta • C.I.L.R sim 13837631 Higiene oral Odontología Medicina general domiciliario • V.R.V sim 1320141820 Medicina general domiciliario Odontologia • T.R.V SIM1320141821 Medicina general domiciliario • L.N.S sim 14173404 Medicina general domiciliario • M.A.R.G-sim1763674232 Medicina general domiciliario • D.V.P.R sim140111246 Medicina general domiciliario • C.L.E.Osim 16310561 Medicina general domiciliario Activación de rura Odontología Higiene oral ➢ A.S.M.S sim13847870 Medicina general domiciliario Odontologia		

➢ I.A.B.M sim13834483 Medicina general domiciliario Odontología ➢ K.V.C. Vsim135109345 Odontología ➢ L.T.O.O si 1763996026 Odontología ➢ L.S.V.P sim14383111 Trabajo social Trabajo social Medicina general ➢ S.D.C.V sim 145106457 Medicina general ➢ S.C.M.L sim176155011405 Ecocardiograma Pediatría Psicología ➢ A.J.Z.A Reumatología BENEFICIARIAS CON MEDICAMNETO: 9		

• S.N.C.G por tratamiento dermatológico • D.S.A.Z TRATAMIENTO • I.A.B.M. TRATAMIENTO • A, J, Z, A Por artrosis reumatoideo ➢ S.D.C.V VITAMINAS ➢ Y.S, V.F VITAMINAS ➢ S.M.CD.L TRATAMIENTO ➢ L.F.M.M TRTATAMIENTO ➢ K.J.B.C TRATAMIENTO S.N.C.G		

EDUCACION

No de Beneficiarios vinculados	No de beneficiarios sin vinculación	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
59	1	Las beneficiarias se encuentran matriculadas, y se dividen de la siguiente manera, 25 están matriculadas al colegio francisco primero, asisten de manera presencial, 13 en solicitud de vinculación al colegio Panamericano, se gestiona para las beneficiarias que llevan varios años sin vinculación académica. 19 realizan guías, las cuales son proporcionadas por la institución educativa donde se encuentran matriculadas, 1 beneficiaria a la que se le solicita guías en el colegio, y se está a la espera de las mismas y 1 beneficiaria ingresa matriculada en la universidad de los andes, quien está terminando su semestre de manera virtual, esta matriculada en el programa estudios globales y tiene pendiente una transferencia a derecho.

8. ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, ACORDE CON SUS INTERESES, CURSO DE VIDA, CONDICIÓN PARTICULAR Y CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO.

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONALQUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
2 DE julio 2024	Resolución de problemas en el deporte	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Determinar resolución de problemas y conocer cómo funciona el equipo (tanto de forma individual como en grupo) además aprender estrategias que ayudarán al equipo a reaccionar rápidamente a los obstáculos que se presenten en el camino hacia la consecución de los objetivos del proyecto deportivo.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
5 DE JULIO 2024	Frustración en el deporte	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Descubrir sensación de desilusión, decepción o impotencia cuando nuestros esfuerzos no producen los resultados deseados, desde no alcanzar un objetivo personal hasta enfrentar obstáculos inesperados en el camino hacia el éxito	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
10 DE JULIO 2024	opiniones y sentimientos en el juego	niñas de 8 a 17 años 11 meses	reconocer tus sentimientos, tratar los traumas del pasado, realizar actividad	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos	Yarold Barney

			física de forma diaria y practicar meditación n	de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	
15 DE JULIO 2024	calma y tranquilidad para practicar deporte	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Realizando ejercicio regular puede aumentar la confianza en uno mismo, mejorar tu estado de ánimo, ayudarte a relajarte y disminuir los síntomas de depresión leve y ansiedad	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
18 DE JULIO 2024	la felicidad en el deporte	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Fomentar el ejercicio físico, además de ayudarnos a mantener un cuerpo sano, nos proporciona una sensación de bienestar. Este sentimiento de placer se debe a la cantidad de hormonas que nuestro cuerpo activa durante la práctica deportiva y cuyos efectos pueden durar horas después de haber terminado el entrenamiento.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
19 DE JULIO 2024	el juego como medio de aprendizaje	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Enfocar el juego como una forma de asimilación. Desde la infancia y a través de la etapa del pensamiento operacional concreto, se usa el juego para adaptar los hechos de la realidad a esquemas que ya se tienen	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
22 DE JULIO 2024	aprender del juego él ambiente que lo rodea	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Aprender de el juego sienta las bases para el desarrollo de conocimientos y competencias sociales y emocionales clave. A través del juego	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
24 DE JULIO 2024	Establecer el deporte en nuestras vidas	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Disminuir y reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares, combate la obesidad y el sobrepeso, disminuye los niveles de estrés y mejora la concentración por lo que su nivel académico aumenta	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

25 DE JULIO 2024	los niños juegan en su esencia	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Demostrar como el juego potencia las capacidades cognitivas, sociales, emocionales y lingüísticas de niños y niñas. A través de él aprenden por ejemplo a resolver problemas cotidianos, a esperar turnos, regular su conducta, a confiar en sí mismos y compartir, entre otros beneficios.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
26 DE JULIO 2024	motivación que lleva al juego ala diversión	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Implementar la motivación que es el motor impulsor para lograr un objetivo que precisa dedicación, constancia y esfuerzo. En ese sentido, el conocimiento de los niños parte de una motivación intrínseca según sus necesidades	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
29 DE JULIO 2024	el juego como instrumento para la imaginación	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Dinamizar el juego creativo como aliado para estimular la imaginación en los niños. Un juego creativo es el que fomenta el desarrollo y el aprendizaje en los niños	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney
31 DE JULIO 2024	desarrollo físico y estimulo mental con el juego	niñas de 8 a 17 años 11 meses	Motivar la participación en el juego ayuda a reducir los niveles de estrés Jugar, bailar y cantar son formas estupendas de aliviar el estrés. Cuando se disfrutan de momentos divertidos y ríen, el cuerpo libera endorfinas que favorecen la sensación de bienestar.	Realizamos un activación, estiramiento y ejercicios de coordinación motriz. Se trabaja las técnicas de expresión corporal por medio de actividad física, que ayudan a una mejor exteriorización de las emociones en situaciones juegos de competencia iniciamos técnica en el deporte futbol y voleibol	Yarold Barney

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO








9. VINCULACIÓN A ACTIVIDADES VOCACIONALES (PARA LOS QUE APLIQUE)

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ESTE MES NO HUBO

10. REALIZAR ACCIONES PARA QUE LA FAMILIA O RED VINCULAR DE APOYO PARTICIPE EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS (AS), ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF, HERRAMIENTAS DE MONITOREO DEL PROCESO DE ATENCIÓN.

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO
19/07/2024	Taller PIYC	Padres, Madres y cuidadores vinculados al proceso fundación surcos	Se realiza taller lúdico pedagógico que oriente y enseñe a las familias a aprovechar el tiempo de visitas de forma asertiv a donde fortalezcan los roles y los vínculos familiares	Objetivo: Orientar a los padres, madres, familiares acerca de los valores y fortalecer su rol al interior del núcleo familiar Se da inicio al taller donde se da la bienvenida y de forma aleatoria algunos padres, madres y/o cuidadores debían introducir la mano y deben sacar un papelito este contiene una pregunta a la cual los padres que no tienen papelito deben responder; esto nos permitirá conocer los conocimientos previos que tengas la red familiar acerca a la temática trabajada. Actividad Central: Para la actividad central se realizó juego de pelotas a través del tingo tango allí los padres debían estar atentos a la información brindada acerca de la importancia del fortalecimiento de los valores y el rol que se tiene como adultos y padres, madres o cuidadores. Al finalizar debían dirigirse con la pelota en la cuchara y el primero que llegara ganaba. Así mismo durante un círculo de palabra donde se les recuerda a todos los presentes la importancia de escuchar atentamente cuando nos hablan o tenemos una	Yudalvi Ramirez/Trabajo social

				conversación ya que esto ayudará a fortalecer las dinámicas interpersonales y familiares. Asimismo, se les socializa acerca de que son los valores adquiridos y los valores generacionales lo cual nos da a conocer la perspectiva que tiene cada familiar acerca de las temáticas. Posteriormente se narra una situación hipotética que se pueda presentar y cómo sería su forma de actuar frente a dicha situación teniendo en cuenta los valores, los conocimientos o experiencias de cada uno. formulan las siguientes preguntas donde de forma voluntaria participarán y compartirán la información. Luego se hace una ronda de socialización y reflexión de estas para luego de forma voluntaria debe hacer mención acerca de los aprendizajes desde su propio vivir y sentir siempre y cuando respetando la narrativa de los demás asistentes.	
01 al 30 de julio	socialización proceso de restablecimiento de derechos	Padres, Madres y cuidadores vinculados al proceso de las beneficiarias de la fundación surcos	Se cita y socializa a la red vinculada de la beneficiaria identificada como red protectora de la niña o adolescente n valoración inicial y motivo de ingreso, se orienta sobre las diferentes reas motivo de ingreso, salud, educación, psicosocial y objetivos por cumplir del mismo modo se le orienta frente los derechos que debe garantizar para un posible reintegro.	Se realizan 5 socializaciones con red vinculada.	Lina Paola Becerra Melgarejo psicóloga y Valentina Escobar Mendivelso Trabajadora social

11. PROTOCOLOS DE CONTROL DE MEDICAMENTOS, PROTOCOLO PREVENCIÓN DE ACCESO A OBJETOS CORTOPUNZANTES, ARMAS DE FUEGO, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DEMAS MATERIALES CON LO QUE SE PUEDA ATENTAR CON LA INTEGRIDAD PERSONAL.

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

PROCEDIMIENTO PARA VERIFICACION DE GESTIONES EN SALUD – SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Versión 1

Página 1 de 2

1. OBJETIVO

Diseñar el presente procedimiento con el fin de establecer el paso a paso, asignación de espacio, responsables y seguimiento, al adecuado suministro de medicamentos, de las niñas y adolescentes ubicadas en la Fundación Surcos.

2. PROCEDIMIENTO

Para el cumplimiento del presente documento se diseñaron los formatos de control de medicamentos y control de suministro de medicamentos por parte del área de enfermería en horario diurno y formadores en horario nocturno tal como lo establecen las obligaciones contractuales. Inicialmente se establecen claridades para prevenir el inadecuado suministro del medicamento indicando que se debe verificar nombre, dosis, y horas de la ingesta.

Así mismo, se establece el formato para verificar el suministro de este en donde se debe registra nombres de quien recibe y de quien suministra. Es este documento el que auditara la coordinación de carácter mensual en la revisión de anexos de historias de atención, tal como lo establece el cronograma de auditorías y protocolo de activación de ruta de salud.

Adicionalmente, se indica donde se resguarda asignando un locker de uso exclusivo para medicamentos, el cual se encuentra nombrado de esta manera y en donde solo tendrá acceso el área de enfermería en el día y en las horas de la noche el formador asignada para esta actividad. Las condiciones tanto del espacio como de las bolsas individuales que contienen la medicación por beneficiaria.





Elaboró: Gina Rodriguez v	Revisó: Gina Rodriguez V	Aprobó: Angelica Ospina Castro	Fecha:

PROCEDIMIENTO PARA VERIFICACION DE GESTIONES EN SALUD – SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Versión 1

Página 2 de 2

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

PASO A PASO PARA FORMADORES

1. VERIFICAR NOMBRE COMPLETO Y HORA

CONTROL DE MEDICAMENTOS							
NOMBRE DE LA N/A : XXXXX XXXXX							
MEDICAMENTOS	DOSIS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AM	AM	PM	PM

2. VERIFICAR LA DOSIS A SUMINISTRAR

CONTROL DE MEDICAMENTOS							
NOMBRE DE LA N/A : XXXXX XXXXX							
MEDICAMENTOS	DOSIS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AM	AM	PM	PM

GARANTIZA QUE LA NIÑA O ADOLESCENTE SE TOME CORRECTAMENTE LOS MEDCIAMENTOS

3. FIRMA DE CONTROL DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

NOMBRE DE LA NIÑA O ADOLESCENTE

FECHA	MEDICAMENTO	DOSIS	HORA	FIRMA DEL NIÑO	FIRMA DEL RESPONSABLE
XXXX	XXXX	XX	XX		

4. HIGIENE DE LOCKER ASIGNADO PARA RESGUARDAR Y ORGANIZAR LOS MEDICAMENTOS EN BOLSAS CORRESPONDIENTES, Y DEBIDAMENTE MARCADOS.

Elaboró: Gina Rodriguez v	Revisó: Gina Rodriguez V	Aprobó: Angelica Ospina Castro	Fecha:

PROTOCOLO PARA LA DESINFECCION DE JERINGAS

VERSION 1

Pagina 1 de 2

1. OBJETIVOS:

Mediante este protocolo se pretende documentar y aplicar los pasos necesarios para la limpieza y desinfección de jeringas, copas medidoras y cucharas medidoras de medicamentos, con el fin de prevenir acumulación de agentes infecciosos que puedan generar contaminación e infecciones en las niñas, adolecentes, jóvenes y de esta manera garantizar una atención limpia y segura para las beneficiarias de la fundación surcos.

2. ALCANCE:

Este protocolo lo aplicará el personal encargado de administrar el medicamento y garantizará la limpieza y desinfección de las jeringas, copas medidoras y cucharas medidoras de medicamentos y se realizará después de administrar el medicamento.



PROTOCOLO PARA LA DESINFECCION DE JERINGAS

VERSION 1

Pagina 1 de 2

B. Desinfecte con hipoclorito de sodio

En un recipiente plástico se mezclará por cada litro de agua un centímetro cubico de hipoclorito de sodio y se introducirán las jeringa, cucharas medidoras o copas medidoras de medicamentos y se dejarán en remojo por un tiempo 15 minuto.



FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

PROTOCOLO PARA LA DESINFECCION DE JERINGAS

VERSION 1

Pagina 1 de 2

DESINFECCIÓN

A. ENJUÁGUELAS CON AGUA LIMPÍA

En el primer recipiente llene la Jeringa con agua limpia, agite o sacuda la jeringa por 30 segundos luego deseche el agua.



PROTOCOLO PARA LA DESINFECCION DE JERINGAS

VERSION 1

Pagina 1 de 2

C. ENJUAGUE CON AGUA LIMPIA

Luego de los 15 minutos enjuague cada jeringa, copa medidora o cuchara medidora con abundante agua,



PROTOCOLO PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

VERSION 1

Pagina 1 de 2

3. DEFINICIONES

Administración farmacológica: Es el procedimiento por medio del cual se introducen al organismo por diferentes vías sustancias y/o medicamentos utilizados en la curación, mitigación o prevención de la enfermedad. Puede realizarse de forma diversa dependiendo del carácter de la urgencia de la administración y del estado del enfermo.

4. PROTOCOLO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

ACTIVIDAD
ADMINISTRACION GENERAL DE MEDICAMENTOS

1. Realizar la revisión diaria de tarjetas de administración de medicamentos, frente a Kardex de cada niña, adolescente y joven y es responsabilidad de mantenerse
2. Reclamar en farmacia los medicamentos de la niña, adolescente y joven.
3. Revisar los medicamentos entregados por farmacia, teniendo en cuenta el nombre de la niña, adolescente y joven, nombre del medicamento, presentación, dosis, concentración, fecha de vencimiento y cantidad entregada.
4. Transportar los medicamentos hasta el botiquín respectivo en cada servicio.
5. Preparar el sitio de trabajo con insumos necesarios para dispensar los medicamentos (copas, vasos).
6. Realizar el lavado de manos, según Manual de Bioseguridad y colocarse los elementos de protección (guantes
7. Preparar la medicación para cada niña, adolescente y joven de acuerdo a la

PROTOCOLO PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

VERSION 1

Pagina 1 de 2

1. OBJETIVOS:

Administrar medicamentos de forma segura y oportuna, asegurando el cumplimiento del tratamiento indicado, aplicando las reglas para la administración segura de medicamentos para minimizar complicaciones medicamentosas en el niñas, adolescentes y jóvenes de la fundación surcos.
Asegurar la administración de medicamentos por la vía adecuada para producir el efecto requerido en niñas, adolescentes y jóvenes. Proporcionar seguridad a niñas, adolescentes y jóvenes enunciando los efectos positivos de la administración de los medicamentos., mediante la utilización de los 10 correctos y de los 4 yo.

1. Paciente Correcto Se verifican los datos personales (nombre completo, número de identificación, entre otros) y se valida la indicación terapéutica para el uso del medicamento.

2. Medicamento correcto Se reconoce y confirma el principio activo del fármaco, basándose en el nombre genérico o denominación común internacional de acuerdo con la normatividad, además de la forma farmacéutica requerida. Nota: si hay duda respecto al medicamento, se debe realizar la correspondiente aclaración con el médico tratante, la enfermera supervisora o con el servicio de farmacia. Si son fórmulas magistrales, unidosis o mezclas, se debe hacer la correcta verificación de los rótulos.

3. Dosis correcta Es la cantidad de medicamento que se administra para que el principio activo en concentraciones plasmáticas cumpla el efecto esperado. Nota: si hay duda respecto a las dosis del medicamento, se debe

realizar la correspondiente aclaración con el médico tratante, la enfermera supervisora o con el servicio de farmacia.

4. Vía correcta Se trata de reconocer la vía de administración y de determinar que la forma farmacéutica corresponda a la indicada según fabricante

5. Hora correcta Hace referencia al intervalo de tiempo en el cual se garantizan las concentraciones plasmáticas que genera el efecto terapéutico esperado.

6. Verificación de antecedentes farmacológicos Conocer los medicamentos que está recibiendo el paciente favorece la toma de decisiones objetivas respecto a la continuidad, modificación o suspensión de la terapéutica farmacológica instaurada con anterioridad, además de detectar el riesgo de reacciones adversas y de interacciones medicamentosas que aumentan con el número de fármacos administrados.

7. Presencia de alergias Una reacción alérgica es una respuesta física desfavorable ante un efecto químico. Puede variar entre leve o grave, debe ser reportada al equipo de salud y es motivo para la anulación o suspensión de la alternativa terapéutica

8. Interacciones fármaco-fármaco, fármaco-alimento o fármaco-producto natural La administración simultánea de dos o más medicamentos puede ocasionar una interacción farmacológica y potenciar o disminuir la absorción o el efecto de un fármaco. Es imprescindible valorar la presencia de polifarmacia y comorbilidades presentes en la persona que propician la ocurrencia de estas interacciones

PROTOCOLO PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
VERSION 1
Pagina 1 de 2

dosificación consignada en la orden médica y Kardex

8. Disposición de los medicamentos en lugar seguro, lejos del acceso de los niña, adolescentes y joven para evitar ocurrencia de evento adverso.
9. Verificar la toma del medicamento, solicitándole niña, adolescente y joven la apertura de la boca.
10. Posterior a la administración, se registra en hoja de registro de medicamentos o Kardex.

5. PASO A PASO

VERIFICAR NOMBRE DE LA NIÑA, ADOLECENTE Y JOVEN

CONTROL DE MEDICAMENTOS							
NOMBRE NNA: XXXX							
MEDICAMENTO	DOSIS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AM	AM	PM	PM

6. FIRMA CONTROL ADMINISTRACON DE MEDICAMENTOS

PROTOCOLO PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
VERSION 1
Pagina 1 de 2

9. Educación– información al paciente, familia o cuidador Informar al paciente y a su familia sobre los aspectos relacionados con el medicamento, mejora la adherencia al tratamiento y en consecuencia el efecto terapéutico esperado.

10. Registro Es la consignación de la ejecución del acto seguro en la administración de medicamentos en los formatos o historias clínicas y la notificación adicional del reporte de eventos asociados al uso de medicamentos en los programas de fármaco-vigilancia.

Fuente: Organización Mundial de la salud

De igual manera se debe aplicar la regla de los 4 YO

- YO PREPARO
- YO ADMINISTRO
- YO REGISTRO
- YO RESPONDO

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a la totalidad de las niñas, adolescentes y jóvenes institucionalizados en fundación surcos

PROTOCOLO PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS
VERSION 1
Pagina 1 de 2

MEDICAMENTO	DOSIS	VIA	FECHA	HORA	NOMBRE DEL PACIENTE	FIRMA DEL RESPONSABLE
XXXXXXXXXXXXX XXXXXXXX						

ELABORO	REVISO	APRUEBA	FECHA

12. GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, Y LAS EVIDENCIAS DEBEN REPOSAR EN EL ANEXO DE LA HISTORIA DE ATENCIÓN DE CADA UNO SEGÚN CORRESPONDA Y EN LAS CARPETAS DEL TALENTO HUMANO VINCULADO A LA MODALIDAD.

En el mes de julio se activaron 2 rutas de atención en salud, donde se dio aviso a la autoridad administrativa y se envió el debido plan de acción para las situaciones. respecto a las guías de orientación V7.

13. PLAN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

RELACIONAR Y EVIDENCIAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE DAÑO ANTIJURIDICO

FECHA	ACTIVIDAD – CAPACITACION ETC	EVIDENCIA
1 DE JUIIO AL 30	ACCIDENTES Y LESIONES	Objetivo: Educar sobre situaciones y condiciones que pueden potencialmente provocar accidentes o lesiones, proporcionando conocimientos y habilidades para prevenir y mitigar riesgos en diversas circunstancias cotidianas.
1 DE JUIIO AL 30	FALLECIMIENTOS	Objetivo: Promover la empatía y el apoyo mutuo entre las beneficiarias durante el proceso de duelo por la muerte o fallecimiento, facilitando un espacio seguro y compasivo donde puedan compartir emociones, brindarse apoyo emocional y fortalecer la solidaridad dentro del grupo. QUE ES LA MUERTE: La muerte es un concepto fundamentalmente humano que se refiere al final de la vida de un organismo viviente. A nivel biológico, se define como ese irreversible de las funciones vitales de un ser vivo, lo cual incluye la detección del latido del corazón, la respiración y la actividad cerebral. Desde una perspectiva filosófica y emocional, la muerte también se entiende como la separación definitiva del individuo con su entorno y la pérdida de la capacidad de interactuar y experimentar el mundo físico. Es un evento inevitable e integral en el ciclo de la vida, y forma parte de la experiencia humana universal. Culturalmente, las interpretaciones de la muerte varían ampliamente. Algunas culturas celebran la vida del individuo fallecido a través de rituales y ceremonias, mientras que otras pueden enfocarse más en el duelo y el luto. Las creencias religiosas y espirituales también influyen en cómo se percibe y se vive la muerte en diferentes

		sociedades. En resumen, la muerte es tanto un proceso biológico como un evento emocional y culturalmente significativo, que involucra la transición del individuo de la vida a la no existencia física, acompañada de diversas respuestas emocionales y sociales por parte de quienes quedan atrás.
3 DE Julio AL 30	SITUACIONES COMPLEJAS DE COMPORTAMIENTO	Objetivo: Fortalecer la sana convivencia dentro de la dinámica de la fundación surcos con sus beneficiarias Instrucciones: 1. Presentación Teórica (20 minutos): ○ El facilitador presenta las características de situaciones complejas de comportamiento en instituciones del ICBF, basándose en casos reales y estudios. ○ Se discuten factores como la ignorancia del peligro, curiosidad, impulso de autonomía, y cómo estos pueden convertirse en riesgos para la salud y seguridad de los niños y adolescentes. 2. Grupo de Discusión (10 minutos): ○ Se divide a los participantes en grupos de 4-5 personas. ○ Cada grupo recibe una situación compleja real para discutir. ○ Tienen 20 minutos para identificar los factores que llevaron a la situación y proponer estrategias de manejo. 3. Presentación de Resultados (5 minutos): ○ Cada grupo presenta sus conclusiones y estrategias al resto de los participantes. ○ El facilitador anota las estrategias en una pizarra para futuras referencias. 4. Elaboración de la Ficha Informativa (10minutos): ○ Se entregan plantillas de fichas informativas a cada participante. ○ Los participantes utilizan las estrategias discutidas para completar la ficha, asegurando que incluya: ■ Descripción de la situación compleja. ■ Factores de riesgo identificados. ■ Estrategias de prevención y manejo. ■ Recursos y contactos útiles en caso de emergencia.

4 DE Julio AL 30	ABANDONO IRREGULAR DE LA MODALIDAD	Objetivo: Reducir el abandono irregular de la modalidad mediante el fortalecimiento de la motivación, el sentido de pertenencia y la conciencia sobre la importancia de la asistencia regular en niñas y adolescentes que se encuentran bajo medida de protección en proceso administrativo de restablecimiento de derechos. Actividad "Compromiso en Acción La actividad "Compromiso en Acción" busca sensibilizar a las niñas y adolescentes de la fundación surcos acerca de la importancia de la prevención del abandono irregular de la modalidad, promoviendo el compromiso y la constancia. Inicialmente la actividad comienza con una presentación sobre los beneficios del compromiso y la constancia, seguida por la creación de un "Mapa del Compromiso" en grupos, donde destacan los pasos necesarios para mantener la constancia. Además, se presentan historias de éxito, ya sea a través de invitados o videos, para inspirar a las participantes y mostrarles ejemplos prácticos de cómo la asistencia regular puede ayudar a alcanzar sus objetivos. A continuación, cada participante escribe una meta personal en una ficha bibliográfica, la cual luego se pega en una cartulina titulada "Nuestro Compromiso Colectivo," y se fomenta la discusión sobre los desafíos y soluciones para mantener la constancia. La actividad culmina con una reflexión grupal y la entrega de premios simbólicos y certificados de reconocimiento, reforzando la importancia del compromiso en el programa. Esta actividad no solo aumenta la concienciación sobre la importancia de la asistencia regular, sino que también fomenta el compromiso personal y grupal, proporcionando un espacio para la reflexión y la motivación compartida.
5 DE Julio AL 30	CONDUCTA SUICIDA	Objetivo: Orientar a las beneficiarias a reconocer señales de alerta temprana de ideación suicida en sí mismas y en otros, proporcionando herramientas efectivas para la intervención y el apoyo emocional. Metodología: Parte Inicial: Actividad rompe hielo "Mapa de Conexiones "Descripción: Se le proporciona a cada beneficiaria, una hoja de papel y marcadores de diferentes colores, se les pide a las beneficiarias que dibujen un mapa de conexiones personales, donde cada nodo representa una persona importante en sus vidas (familiares, amigos cercanos, profesores, etc.). Para cada nodo, se solicita que escriban una cualidad positiva o una experiencia significativa que comparten con esa persona. Después de unos minutos, se les dice a las beneficiarias compartir sus mapas en grupos pequeños o en parejas, explicando por qué eligieron ciertas conexiones y qué significan para ellas. Finalmente, realiza una breve discusión grupal para destacar la importancia de las relaciones en el apoyo

		emocional y la prevención de situaciones difíciles como la ideación suicida
6 DE Julio AL 30		Objetivo: Proporcionar a los participantes el conocimiento, las habilidades y los recursos necesarios para reconocer, prevenir y responder de manera efectiva a situaciones de violencia sexual. Creando conciencia sobre la violencia sexual: Informar a los participantes sobre las diferentes formas de violencia sexual, sus causas, consecuencias.
JULIO/02/2024	PACTO DE CONVIVENCIA	Se reúnen a las beneficiarias por ciclo vital, se les explica y socializa el tema a tratar, luego se realiza una presentación del documento del Pacto de Convivencia de la Fundación Surcos. Se realiza una explicación de los objetivos y beneficios de tener un pacto de convivencia claro y respetado por todos. Posterior a esto, se realiza una dinámica de grupo para explorar las expectativas individuales y colectivas sobre la convivencia en la fundación y se realiza un análisis de casos prácticos para discutir situaciones comunes donde las normas del pacto podrían aplicarse. Se inicia un debate en dos grupos con un moderador de debates sobre puntos específicos del Pacto de Convivencia que puedan generar preguntas o controversias. El moderador facilita discusiones constructivas para llegar a acuerdos o recomendaciones sobre posibles mejoras al pacto existente. Finalmente, se realizan en una cartulina los compromisos individuales de cada participante con el cumplimiento del Pacto de Convivencia y se concluye con una sesión de retroalimentación para evaluar la efectividad del taller y recoger sugerencias para futuras actividades relacionadas con la convivencia.

JULIO/22/2024	CÓDIGO ÉTICO	Inicialmente se divide a las beneficiarias por ciclo y se les explica que el objetivo del taller es generar un debate crítico sobre el código ético de la fundación Surcos. Para ello, en primer lugar, se presenta un video sobre la importancia de la ética en la vida cotidiana y se realiza la socialización de las principales ideas planteadas en el video. En segundo lugar, se divide a las beneficiarias en dos grupos y se les pide leer el código ético y se establecen las reglas del debate. El debate inicia y se desarrolla a partir del planteamiento de dilemas éticos relacionados con la convivencia. Para finalizar, se retoman las principales ideas planteadas durante el debate, se enfatiza en la importancia del código ético para promover un ambiente seguro en el que se fomente la resolución pacífica de conflictos.
2 julio 2024	Intoxicaciones alimentarias	La actividad "realización de folletos creativos" busca sensibilizar a las niñas y adolescentes de la fundación surcos acerca de la importancia de la prevención de adquirir intoxicaciones por alimentos partiendo desde su definición y desarrollando la importancia de adquirir unas buenas prácticas de manufactura y de hábitos de alimentación que les permita gozar de una alimentación sana y de calidad. A continuación, cada participante realiza un folleto con la información adquirida haciendo uso de diferentes materiales didácticos como cartulinas, marcadores, colores, esferos.

14. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO

CARGO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIÓN (Novedades presentadas con el personal durante el mes)
COORDINADORS DEL PROGRAMA	GINA SUGHEI RODRIGUEZ VALERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	OVEIDA FERNANDA CASTRO ROSERO	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
PSICOLOGA	LINA PAOLA BECERRA MELGAREJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
PSICOLOGA - PROFESIONAL DE AREA	NATALIA ANDREA CASTIBLANCO BAUTISTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
GESTOR DE CASO	DIANA CAROLONA PINZON PINZON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA

FUNDACIÓN SURCOS, MODALIDAD INTERNADO

TRABAJADORA SOCIAL	YENNI VALENTINA ESCOBAR MENDIVELSO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
TRABAJADORA SOCIAL	YUDALVY ALDANA RAMIREZ	PRESTACION DE SERVICIOS	NINGUNA
NUTRICIONISTA-DIETISTA	JULIETH PAOLA RAMIEZ LOPEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
PROFESIONAL DE AREA	HEIDY YOLIMA SUAREZ RODRIGUEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
INSTRUCTORA DE TALLER	SONIA PILAR GALAN IZQUIUERDO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
AUXILIAR DE ENFERMERIA	LEIDY ALEJANDRA RUIZ GUTIERREZ	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
AUXILIAR DE ENFERMERIA	YUDALVY ALDANA RAMIREZ	PRESTACION DE SERVICIOS	NINGUNA
FORMADORA	ANGIE YISEL BETANCUR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INGRESA EL 08/07/2024
FORMADORA	AURA MARCELA AMARIS CUZA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
FORMADORA	CINTHYA VALENTINA BERNAL GARCIA	PRESTACION DE SERVIVIOS	NINGUNA
FORMADORA	DIANA GIL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
FORMADORA	JUDIT HENAO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	LABORO HASTA EL 01/07/2024 Y INGRESA MARIA JOSE AVELLANEDA EL 10/07/2024
COCINERO	GINO CASTRO DIAZ	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
SERVICIOS GENERALES	DARLYN SURELLA MURILLO MORENO	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
COCINERA	ZULY MARGARITA ROMERO MARTINEZ	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
SERVICIOS GENERALES	MILEIDIS PATRICIA BORRERO PADILLA	POR OBRA O LABOR	NINGUNA
INSTRUCTOR DE TALLER	YARLON BARNEY PINZON	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
CONTADOR	CARLOS MAURICIO RODRIGUEZ ESCOBAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	JUAN DAVID QUIROGA MORENO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA



FUNDACION SURCOS
NIT 900.096.152-8

Bogotá, D.C. 01 de agosto de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Bogotá D.C.

CERTIFICACION

La suscrita representante legal de la FUNDACION SURCOS ANGELICA OSPINA CASTRO identificada con cedula 45525248 de Cartagena certifica que el talento humano contratado para la prestación de servicio cumple con el perfil requerido y los requisitos exigidos en los lineamientos y con el tiempo de dedicación definido en tablas de talento humano para la modalidad.

ANGELICA OSPINA CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CC 45525248 DE CARTAGENA

MAURICIO RODRIGUEZ ESCOBAR
CONTADOR TP 284195-T
CC 80165353 DE BOGOTA

Carrera 35 bis # 58-55
BARRIÓ NICOLAS DE FEDERMAN. 3840723 - 3502282250

.

15. CAPACITACIONES TALENTO HUMANO

FECHA	CAPACITACION (ESPECIFICAR TEMA, SOPORTE Y AREA ENCARGADA DE LA CAPACITACION PARA EL TALENTO HUMANO)
16 de julio 2024	Se realiza capacitación al talento humano de Riesgos Químicos por Juan David Quiroga Moreno; Psicólogo, especialista en gerencia en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo.

16. MEDIOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.

La Fundación Surcos cuenta con 12 computadores,1 portatil,2 impresoras y 2 teléfonos inalámbricos, se hace mantenimiento correctivo y preventivo una vez al mes, en caso de surgir un inconveniente con algún equipo se hace requerimiento especial.

17. COMPONENTE LEGAL

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
Número	**Licencia Bienal 1166**
Estado	**Vigente**
Cupos	**60**
Fecha en que se otorgó	**27 de junio 2024**
Fecha de Vencimiento	**27 de julio 2025**
Observaciones	**2 años**

18. INFRAESTRUCTURA

FECHA	OBSERVACIONES (REGISTRAR SI EN EL PRESENTE MES SE HAN PRESENTADO ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y/O LOCATIVA Y DESCRIBIRLO)
01 al 31 de julio 2024	En el mes de julio se realizó arreglos ajuste pueta de archivo de historias de atención, ajuste puerta suelta de locker, se coloca argolla para candado ingreso cuarto, arreglo ventilas de techo, arreglo tejas techo dañado, se coloca reja en vidrio, arreglo chapa dañada por nna arreglo techo tejas dañadas, ajuste tejas dañadas, cambio de vidrio claraboya, cambio teja por daño, arreglo cielo Razo por daño, cambio de luminaria economato, adecuación de nuevos ventiladores, cambio de llave en lavamanos, adecuación canaleta para cables tv,

19. OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (EJE DE CALIDAD, EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL)

OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	En el mes e julio no se realizó capacitación al talento humano
2) Entregar trimestralmente los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio.	Se realiza en el mes de JULIO encuesta de satisfacción mensual de alimentos en donde se realiza verificación de la aceptabilidad de los menús ofrecidos. Se adjunta informe de la encuesta mensual.
3) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	Relacionar documento sobre las acciones de mejora frente a los resultados de visitas del ICBF, entes de control o auditorías internas propias de ustedes
4) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	La recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, felicitaciones, sugerencias, periódico mural se archivará en AZ "HERRAMIENTAS DE PARTICIPACION
EJE DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**

1) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	Durante el mes de julio hubo 2 ingresos de personal quienes firmaron el compromiso de confidencialidad,
2) Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	Durante el periodo en mención, no han ocurrido incidentes que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.
3) Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Durante el periodo en mención No se han presentado incidentes ni riesgos que afecten la seguridad de la información. Se realiza protocolo donde se informa el paso a paso para evitar cualquier riesgo de pérdida de la información.
4) Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	Todos los colaboradores firmaron la certificación de cumplimiento con la seguridad y Confidencialidad de la información durante la ejecución del contrato el cual reposa en cada una de las carpetas de cada colaborador.
EJE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Se realizo la designación del responsable y representante de seguridad y salud en el trabajo quien cumple con el perfil establecido en la resolución0 0312 de 2019 acta de asignación de responsable SG-SST Juan David Quiroga Moreno con su respectiva licencia de seguridad y salud en el trabajo y curso de 50 horas y experiencia de 3 años en el cargo, se dio a conocer a todos los colaboradores en el momento de su ingreso. (el día 01 de junio de 2022) Se cuenta con acta de asignación, Manual de responsabilidad y programa de entrenamiento correspondiente. Se realiza plan de trabajo del SG--SST. Cronograma de capacitación Cronograma de Inspecciones
2) Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato	Se anexa matriz de riesgos y peligros según estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 del año 2019 y decreto 1072 del año 2015
3) Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Todos los colaboradores recibieron capacitación de INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN 2024 el día 30 de enero de 2024 (Temas de SG-SST, Reporte de incidentes y accidentes, misión, visión, responsabilidades del sistema de gestión y políticas del SG-SST) Durante el mes de Julio se realizan las siguientes capacitaciones: 1. Riesgo Químico.
4) Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	En el mes de julio no se entregó dotación
5) Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	Se cuenta con exámenes médicos ocupacionales de ingreso certificados por una ips en salud ocupacional, debidamente acreditada por la secretaria de salud.
6) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Se cuenta con plan de prevención y respuesta ante emergencia actualizado con fecha del mes de enero del año 2024.
EJE AMBIENTAL	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**

-

Firma



REPRESENTANTE LEGAL

Firma



COORDINADORA